



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

## “EDUCANDO EN LA PAZ ANALIZANDO LAS REPERCUSIONES NEGATIVAS DE LA FILOSOFÍA NIETZSCHEANA EN HITLER.

AUTORIA <b>SILVIA GUARINO RIVAS</b>
TEMÁTICA <b>HISTORIA Y FILOSOFÍA</b>
ETAPA <b>ESO Y BACHILLERATO</b>

### Resumen

La educación en valores es una de las necesidades que plantea nuestra sociedad actual. Desde la Administración se llevan a cabo políticas que ayudan a conseguir diferentes objetivos como educar en los centros educativos en la igualdad, en la no violencia, en la multiculturalidad, en el respeto hacia el medio ambiente, etc. Este artículo hace hincapié en la educación para la paz, a través de diversas actividades desarrolladas en el aula de 1º y 2º de Bachillerato en asignaturas de Historia del Mundo contemporáneo y Filosofía II, analizando una de las ideologías más extremas, el nazismo, que hunde sus raíces en el pensamiento de Nietzsche, y que tuvo como consecuencia última el estallido de la Segunda Guerra Mundial y la muerte de millones de personas.

### Palabras clave

.LOE, Bachillerato, Historia, Filosofía, Paz, valores, tolerancia, educación, alumnos, Nietzsche, nazismo, Hitler, Alemania

### 1.-LA LEGISLACIÓN Y LA EDUCACIÓN EN LA PAZ Y EN LA NO VIOLENCIA

El Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, en su artículo 3, establece los objetivos generales de la etapa de Bachillerato. De todos ellos recogemos los tres primeros, en los cuales se observa un interés por parte de la Administración para que el alumno en la etapa de Bachillerato adquiera estos mismos:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

Además, el Decreto 416/2008, de 22 de julio por el que se establecen las enseñanzas correspondientes a al Bachillerato en Andalucía, hace alusión también a los objetivos que pretendemos inculcar en el alumnado a través de la educación en la paz. Esos objetivos son los dos primeros del citado Decreto:

- a) Las habilidades necesarias para contribuir a que se desenvuelvan con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
- b) La capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para analizar de forma crítica las desigualdades existentes e impulsar la igualdad, en particular, entre hombres y mujeres.

La consecución de dichos objetivos se deben de llevar a la práctica a través del Estudio de las diferentes asignaturas. Nos centraremos en dos: por un lado, Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato cursada las especialidades de Ciencias Sociales y Humanidades, y por otro Filosofía II, asignatura común para todas las modalidades de 2º de Bachillerato. En concreto, los temas que se van a tratar en el aula serán el de la Paz, el de la igualdad de género y razas, y el de la tolerancia y la justicia.

## **2.-ENSEÑAR EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO DE NIETZSCHE**

### **2.1.-La falta de tolerancia y el no respeto a la multiculturalidad en la filosofía nietzscheana.**

#### **2.1.1.- Explicación por parte del profesor/a de quién fue Nietzsche y cuándo vivió**

Para explicar la filosofía de Nietzsche es necesario que el alumnado conozca los datos básicos sobre su vida y su contexto histórico y cultural con el objetivo de que capten las circunstancias del desarrollo de su pensamiento. Teniendo esto en cuenta el profesor/a debería explicar que Friedrich Nietzsche nació en 1844 en Röcken (Alemania). Estudió filología y teología y estuvo desde muy pronto muy influido por la lectura de Schopenhauer y la amistad de Wagner, su guía espiritual después de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

Schopenhauer. A los veinticuatro años es nombrado catedrático extraordinario de filología de la Universidad de Basilea. En 1871 aparece su primera obra El nacimiento de la tragedia en el espíritu de la música que incluía ya las claves fundamentales de su filosofía. En 1879 por problemas de salud abandona la Universidad de Basilea y empezó una vida “nómada” por ciudades suizas e italiana dedicado por entero a desarrollar su faceta de escritor, hasta que en 1889 se hundió definitivamente en la demencia y fue ingresado en un psiquiátrico, donde falleció en 1900. Destacan entre sus obras, Humano, demasiado humano; Así habló Zaratustra, La Genealogía de la moral; Crepúsculo de los ídolos....

Recordamos que el contexto histórico –político de este filósofo se enmarca dentro de los tres movimientos ideológicos que caracterizan a la Europa del XIX: Restauración, Liberalismo y Nacionalismo. De la tensión entre la dinámica liberal burguesa y la reacción absolutista surgirán los movimientos revolucionarios de 1830 y 1848. Se difunden por Europa los ideales democráticos basados en el sufragio universal, la consecución de amplias libertades y la igualdad social. Aunque los resultados fueron diversos según los países, la burguesía consolidará su poder. Nietzsche considera la democracia decadente porque favorece el ascenso de los mediocres, los hombres de partido, e impide el desarrollo de espíritus fuertes y libres. La idea de igualdad que pretendía la burguesía “uniformaba” a los individuos e impedía la aparición de personalidades críticas, artísticas y autónomas, más cercanas al ideal nietzscheano del superhombre. De hecho, Nietzsche critica incluso el Estado, que es creado por los débiles para protegerse y vengarse de los fuertes, así como los procesos electorales, que permiten decidir a los ignorantes.

En los estados alemanes se pretendió crear un estado único pero fracasó por la reacción de los príncipes absolutistas. Pero bajo la tutela prusiana con Bismarck, en 1870 se consigue la unificación de Alemania, siguiendo tres fases: la guerra de los Ducados (1864), la guerra austro-prusiana (1866) y la guerra franco-prusiana (1870)

Esta unificación respondía a los intereses nacionalistas que se estaban extendiendo por toda Europa y que pedían la creación de estados nacionales. Frente a ellos, Nietzsche prefirió la idea de superación del Estado, continuando la línea de personajes como Napoleón y Goethe, que ya habían bosquejado una Europa unida.

Por tanto, observamos como Alemania vive un proceso que va desde su unificación hasta la conversión del país en un imperio de tendencias expansionistas, en el que se ensalza el espíritu alemán.

### 2.1.2.-Actividad de relación Nietzsche- Cristianismo/Democracia

A continuación es interesante que el profesor exponga claramente a los alumnos lo que Nietzsche opinaba sobre las personas de otra raza, religión o cultura diferente a la suya y su idea sobre los cristianos, los lisiados. Una actividad práctica para que los alumnos comprendan estos contenidos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

es la construcción de un mapa mural en el que aparezca las ideas de este filósofos contraponiéndolas a lo que pregonan el Cristianismo, la Declaración de los Derechos Humanos o la Constitución española.

Si elegimos la Declaración Universal de los Derechos Humanos deberán de aparecer los siguientes artículos, que son clave:

### **Preámbulo**

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;

Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones;

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad;

Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, y

Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso;

**La Asamblea General proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos** como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

### **Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

### **Artículo 2**

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

### **Artículo 3**

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

### **Artículo 4**

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

### **Artículo 5**

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

### **Artículo 6**

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

### **Artículo 7**

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

En ese mural deben aparecer los siguientes puntos, que tomamos de la obra de José R. Ayllón (y otros) Historia de la filosofía:

-Nietzsche está en contra de la «moral de los esclavos»: según la cual el hombre pretende la igualdad de todos los hombres, el amor al prójimo. Según el filósofo es la moral de los débiles que, no pudiendo



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

realizar los valores de la vida, elevan a la categoría de «buenos» valores como la resignación, la obediencia, el control de los instintos, el sufrimiento, la paciencia, la compasión, la enfermedad, etc. Esta moral nace con el judaísmo y es reafirmada por el cristianismo, que es una religión de esclavos y débiles, que al no encontrar consuelo en esta vida lo esperan de otra vida. Se manifiesta así un resentimiento frente al que sí disfruta de la vida, al que se le augura un castigo en el más allá. Esta moral considera «malos» todos los valores por los que se guía el hombre vitalista, como el disfrute de la vida, la salud, la realización de los instintos, la libertad, la impaciencia, el egoísmo, etc.

-Nietzsche propone la «moral de los señores»: es la moral del superhombre, de los fuertes, que pueden realizar los valores de la vida y no se someten a ninguna voluntad que no sea la suya propia. Es la moral de los espíritus elevados que aman la vida, el poder, la grandeza, el placer, y en la que la razón está dirigida por los instintos. Ésta era la moral pagana (dionisiaca) que imperaba en la Grecia presocrática antes de la irrupción del platonismo, y ésta es la moral a la que ha de volver el superhombre, realizando una nueva transmutación de los valores de modo que lo que era bueno —y fue convertido en malo— vuelva a ser bueno.

Para Nietzsche, debe producirse una nueva transmutación de los valores que devuelva el predominio a la *moral de los señores*, y en la que vuelvan de nuevo a considerarse «buenos» los valores de esta moral frente a los valores de la *moral de los esclavos*. Los débiles han impuesto su moral en Occidente. La prueba de ello son el cristianismo y el socialismo. Con «*la muerte de Dios*» y de los nuevos dioses como el Estado (que es el dios del socialismo), debe volver a prevalecer la moral de los fuertes, que es la moral de la vida.

Es decir, la nueva moral que plantea Nietzsche exige una inversión de los valores anteriores y pretende estar al servicio del superhombre, al servicio de la recuperación de los instintos vitales del ser humano.

-El **Estado** es una creación para organizar la vida de los seres humanos y someterla a restricciones, a normas, que ahogan la libertad de los individuos, principalmente de los individuos más «fuertes» y «superiores» que ven así limitado su poder por los «débiles» e «inferiores». Estos últimos quieren el Estado para doblegar a los espíritus libres y lograr así protección y seguridad frente a éstos.

-El **socialismo** es para Nietzsche la nueva ideología que sustituye al cristianismo, pero es muy similar a éste. Ambos son creencias para mentes gregarias, para gentes temerosas de las posibilidades de la vida. El socialismo predica la igualdad y mata así la diferencia propia de la vida. Ataca la libertad y antepone a ésta la igualdad, prometiendo una sociedad igualitaria que es el fin de todo progreso. Además, entroniza al Estado, que es una entelequia, un concepto abstracto, que dicta normas que determinan la vida de los individuos y oprimen su libertad. El socialismo, al igual que el cristianismo, surge por la envidia del débil que no pudiendo vivir la vida del fuerte quiere encadenar su libertad y evitar cualquier diferencia.

-La **democracia** es para Nietzsche el gobierno del rebaño, de los débiles, que se agrupan para contrarrestar y doblegar a los «espíritus libres» pretendiendo la igualdad de todos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

Todo el proyecto político de Nietzsche puede reducirse a una sola propuesta: la destrucción del Estado. Ésta es la «gran política» que debe hacer el superhombre. En este sentido su pensamiento político coincidiría más con el anarquismo, aunque con un anarquismo peculiar, no socialista, para el que todo debe dejarse a la libre expansión de las fuerzas vitales.

### 3.-CONOCIENDO A ADOLF HITLER

La siguiente actividad que el profesor/a de Historia o de Filosofía puede desarrollar en el aula para educar en la no violencia y en el respeto está relacionada con Hitler, cuya política exterior provocó el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Para llevarla a cabo, es necesario que el profesor/a explique breve y claramente la doctrina del nazismo. A continuación cada grupo de alumnos irá colocando en el mural utilizado para Nietzsche los puntos en común que encuentre entre los alemanes, de tal manera que aparezcan los siguientes, como mínimo:

- omnipotencia estatal, que se correspondería con la Gran Política que propugna Nietzsche
- exaltación del Jefe, que se refleja en la importancia del Superhombre
- Imperialismo: cuyo objetivo era exigir espacios para el gran pueblo alemán y justificar empresas bélicas.
- Racismo.

Hay que recordar a los alumnos que Hitler defendía que existe una raza superior, la *aria*, a la que se deben los mayores logros de la historia de la humanidad. Las épocas de progreso de la humanidad son épocas de pureza racial; cuando la raza superior se mezcla con otras inferiores se inicia una etapa de decadencia. Para defender la pureza de la raza es lícito eliminar a los individuos con taras físicas, o al menos impedirles el matrimonio y la descendencia. Entre las razas inferiores se señala a los judíos, negros y gitanos. Una de ellas, en particular, representa un peligro para el pueblo alemán: los judíos. Así se llegó a crear el odio contra los judíos, a cuyo exterminio se consagraron programas meticulosos de eliminación. Es lo que se denominó la «*solución final*». Se calcula que alrededor de seis millones de seres humanos, cuyo único delito era pertenecer al pueblo judío, fueron eliminados por el régimen nazi en campos de concentración cuyos nombres se han convertido en sinónimos de horror: Dachau, Auschwitz, Buchenwald.

Pero a los campos de concentración no se llevó solamente a judíos, porque la violencia fue un distintivo del régimen. La oposición política, los intelectuales disidentes o no obedientes, los



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

homosexuales, los tarados físicos o los ciudadanos sospechosos fueron conducidos a estos campos de concentración.

En este racismo se observa la moral de señores defendida por Nietzsche.

Otras actividades complementarias a esta puede ser el visionado de un documental sobre el conflicto bélico y tras ella, realizar un debate en el que los alumnos expresen sus sentimientos ante tales situaciones. Esta actividad se podría realizar en la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato.

Otra actividad que se podría realizar en 2º de Bachillerato, en la asignatura de Filosofía II es un debate en el que los alumnos expresen sus puntos de vista.

Además, sería interesante la lectura de algunos fragmentos de la Declaración de los Derechos Humanos, sobre todo el Día de la Paz.

#### 4.-CONCLUSIÓN

Estas experiencias educativas se enmarcan como hemos dicho dentro del contexto de la educación en valores y de la educación en habilidades sociales tan demandadas por las sociedades actuales. Es necesario que el adolescente conozca y se oponga a situaciones de violencia y que a su vez en el futuro él mismo eduque a otros. Por tanto, el centro educativo tiene un papel fundamental: no olvidar las guerras de la historia para que no vuelvan a ocurrir.

#### 5.-BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, H. (1974). *Los regímenes totalitarios*. Madrid: Taurus.
- Ayllón, J.R. y otros. (2004). *Historia de la filosofía*. Barcelona: Ariel.
- Roberts, J.M. (1980). *Europa desde 1880 hasta 1945*. Madrid: Aguilar.
- Thornton, M.J. (1994). *El nazismo (1918-1945)*. Barcelona: Editorial Oikos-Tau.

#### Autoría

- 
- Nombre y Apellidos: Silvia Guarino Rivas
  - Centro, localidad, provincia: Cádiz
  - E-MAIL: silviagarinorivas@yahoo.es